

HOJA TÉCNICA

REGISTRO COFEPRIS: RSCO-NEMA-0906-305-372-090

1. GENERALIDADES

DiTera DF es un nematicida biológico y se presenta para su aplicación como un producto Floable Seco (DF).

DiTera DF es un insumo para uso agrícola con **CERTIFICADO OMRI** siendo por ello permisible su aplicación en los campos registrados y autorizados para la producción de alimentos orgánicos.

2. COMPOSICIÓN PORCENTUAL

INGREDIENTE ACTIVO <i>Myrothecium verrucaria</i> .	NO MENOS DE:	90.00%
--	---------------------	---------------

**Equivalente a 91.600 RKU
(unidades por Nódulo–Raíz)
por gramo de producto, cepa AARC-0255.
(Equivalente a 900 gramos de ingrediente activo por kilogramo)**

INGREDIENTES INERTES Dispersante, surfactante y diluyente	NO MAS DE:	10.00%
	TOTAL	100.00%

3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS

Nombre científico (ingrediente activo) <i>Myrothecium verrucaria</i>	Categoría toxicológica 5
Identificación técnica Nematicida Biológico para uso agrícola a base de sólidos de fermentación secos y solubles.	Fitotoxicidad No causa fitotoxicidad en los cultivos y a las dosis recomendadas.
Formulación Está basada en sólidos de fermentación secos y solubles del propio ingrediente activo (DF)	Efectos ecológicos No hay efectos negativos. Por el contrario, estimula el desarrollo de microorganismos benéficos en el suelo, la simbiosis entre ellos y con todo ello el vigor y sanidad de la rizósfera.

HOJA TÉCNICA

Concentración No menos de 900 gramos de ingrediente activo por kilogramo.	Incompatibilidad No se tiene información. Se recomienda no mezclarlo ni aplicarlo simultáneamente con otros productos incluyendo fertilizantes.
---	---

4.a RECOMENDACIONES PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO.

DiTera DF es fácilmente mezclado con agua. Añada la cantidad de agua deseada al tanque e inicie la agitación para proveer una circulación moderada antes de agregar el nematicida y mantenga la agitación cuando lo aplica. Se recomienda usar el producto inmediatamente después de preparada la mezcla o bien no rebasar un período mayor de 24 horas.

DiTera DF actúa fundamentalmente por contacto y por la naturaleza del ingrediente activo, la distribución de los nemátodos en los suelos agrícolas, el sistema y frecuencia del riego, la fenología del cultivo anual o perenne y las prácticas culturales, se precisa atender cuidadosamente las recomendaciones para la aplicación del producto que se citan más adelante y en la etiqueta.

El momento óptimo para la aplicación de **DiTera DF** se determina de acuerdo a las prácticas culturales de cultivo y la dinámica poblacional del nemátodo con relación al desarrollo de las plantas. En todos los cultivos anuales o perennes el producto se aplica al inicio de de la emisión, brote y desarrollo de las raíces para protegerlas y minimizar el daño de los nemátodos.

En lo cultivos anuales desde la siembra o trasplante en adelante, varias aplicaciones pueden requerirse por múltiples brotaciones o períodos de brotación de las raíces. El intervalo de aplicación está relacionado con el ciclo de producción del cultivo, las etapas fenológicas y desarrollo del cultivo y sus raíces, la textura del suelo y frecuencia del riego. En general el intervalo de aplicación es de 5 a 12 días, considerando 5 días cuando la población de nemátodos es alta y el desarrollo de raíces coincide con el programa de riego diario.

En cultivos perennes, los momentos de emisión de raíces coincide con la primavera o durante el desarrollo de brotes previos la floración y/o durante la floración hasta el cuajado de frutos, así como en la época de cosecha e inmediatamente después hasta inicio de reposo.

DiTera DF puede ser aplicado en riego por goteo de baja presión con la cantidad de agua necesaria para cubrir la rizósfera de las plantas. La cantidad de agua necesaria dependerá de la biología del nemátodo en el suelo, el estado del cultivo y su área radical que se pretende proteger de los nemátodos, el clima y las condiciones de humedad del suelo. En los casos de inyección por cinta, la aplicación deberá hacerse al final del período de riego y evitar el riego pos-aplicación dentro de las 24 horas cuando las prácticas culturales lo permitan.

HOJA TÉCNICA

4.b RECOMENDACIONES TÉCNICAS DE USO

CULTIVOS	NOMBRE COMÚN Y CIENTÍFICO	DOSIS TOTAL Kg. / Ha. por Ciclo	OBSERVACIONES
CHILE JITOMATE TOMATE PAPA BERENJENA (*)	NEMÁTODO DE LOS NÓDULOS <i>Meloidogyne incognita</i>	12 - 24 kg	Fraccionar la dosis total por ciclo, utilizando 1.5 – 2.5 kg / ha por aplicación, haciendo múltiple aplicaciones durante los varios períodos de desarrollo de las raíces.
PEPINO CALABAZA CALABACITA MELÓN SANDÍA (*)	NEMÁTODO DE LOS NÓDULOS <i>Meloidogyne incognita</i>	18 – 36 kg	Fraccionar la dosis total por ciclo, utilizando 1.5 – 2.5 kg / ha por aplicación, haciendo múltiple aplicaciones durante los varios períodos de desarrollo de las raíces.
AJO CEBOLLA PORO CEBOLLÍN (*)	NEMÁTODO DEL TALLO Y BULBO <i>Ditylenchus dipsaci</i>	1Kg /1000 lt de agua	Tratamiento de semilla.
		3 – 9 kg	Etapa de siembra a 30 días después: Fraccionar la dosis total entre 1.5 a 3.0 kg/ha por aplicación, haciendo 3 aplicaciones, iniciando la primera al momento de la siembra y la 2da y 3er con un intervalo de 8 a 13 días.

HOJA TÉCNICA

		3 – 5 kg	<p>Etapa de la diferenciación del bulbo: Fraccionar la dosis total entre 1.5 a 2.5 kg/ha por aplicación. Hacer 2 aplicaciones en la etapa de diferenciación, aproximadamente entre 50 y 65 días después de la siembra. Hacer la 2da aplicación entre 10 y 14 días después de la primera aplicación.</p>
		3 – 5 kg	<p>Etapa llenado del bulbo y previo cosecha: Fraccionar la dosis total entre 1.5 a 2.5 kg/ha por aplicación. Hacer de 2 a 3 aplicaciones, aplicando previo o al inicio del desarrollo del nemátodo o aproximadamente entre 90 y 120 días después de la siembra</p>
<p>GUAYABO (*)</p>	<p>NEMÁTODO AGALLADOR <i>Meloidogyne incognita</i></p> <p>NEMÁTODO DE LESIONES <i>Pratylenchus pratensis</i></p> <p>NEMÁTODO DE LA RAÍZ DE ESCOBILLA <i>Dorylaimus carteri</i></p>	7 – 10.5 kg	<p>Fraccionar la dosis total por ciclo de producción, utilizando entre 5 y 10 gramos de producto por árbol, haciendo múltiple aplicaciones durante los varios períodos de desarrollo de raíces. Aplique en cajete o área de goteo.</p>
<p>VID (*)</p>	<p>NEMÁTODO DE LOS NÓDULOS <i>Meloidogyne sp.</i></p>	8 – 16 kg	<p>Fraccionar las aplicaciones de la dosis total, utilizando 2 kg/ha por aplicación, y realizando múltiple aplicaciones durante los varios períodos de desarrollo de las raíces.</p>

(*) INTERVALO DE SEGURIDAD entre la última aplicación y la cosecha (**SIN LÍMITE**)

TIEMPO DE REENTRADA a las áreas tratadas: **12 HORAS** después de la aplicación.

HOJA TÉCNICA

5. INFORMACIÓN ADICIONAL

En caso de requerir servicio de información toxicológica puede llamar a (SINTOX) de AMIFAC a los siguientes teléfonos las 24 horas del día.

En área metropolitana de la Ciudad de México:

(55) 5598 6659 y 5611 2634

Desde el interior de la República Mexicana:

01 800 00928 00

Mayor información:

Valent de México S.A. de C.V.

Av. Vallarta 6503 G-8 Col. Cd. Granja

C.P. 45010

Tel: (33) 31 10 01 62